JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO N° 06

CONSTANCIA DE FIJACION: EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

No.	ACCION	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA
1	Ejecutivo	2013-00102	Hernando Terán Torres	Municipio de El Retén	Decreta medidas cautelares	15/03/2022

TATIANA CERO MIRANDA TOLEDO
SECRETARIA